

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., febrero veintiocho de dos mil veintiuno

Incidente de Desacato, Radicación: 63-001-31-05-003-2021-00247-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha pasa a despacho del señor Juez, contestación a incidente de desacato por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. Sírvase proveer (Archivo 04).

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe que antecede, se pone en conocimiento de la accionante, para lo que considere pertinente, la información suministrada por la accionada NUEVA EPS, mediante escrito obrante en archivo 04 del expediente digital.

Líbrese comunicación al accionante al correo electrónico limage2629@gmail.com, informándole lo pertinente; para lo cual se anexa copia del escrito anteriormente enunciado en el presente auto.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

MSV
28-02-2022

Firmado Por:

**Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito**

**Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

040aef6f5d18e701bbaca4cfdbba416b468009cc42a48d0f9e999996a159f83c

Documento generado en 10/03/2022 01:19:54 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**